

## **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS**

Rodolfo Mendoza Reaño, coordinador del Programa Recursos Públicos y Derechos Humanos de Perú Equidad.

La corrupción deteriora el cumplimiento de los derechos humanos al afectar la disponibilidad de recursos públicos indispensables para atender requerimientos básicos en materia de salud, educación, protección social o seguridad. Es por ello, una amenaza contra los presupuestos públicos, en todos los niveles, afectando la redistribución social que sustenta una sociedad justa y equitativa.

Por otro lado, la poca transparencia y falta de rendición de cuentas, características de la corrupción, afectan la gobernanza y los procesos de institucionalización de la democracia.

Los actos de corrupción acompañan las actividades económicas ilícitas promovidas por el crimen organizado en todo el territorio nacional afectando, entre otros, el derecho a un ambiente sano y saludable y perjudicando, a la vez, los territorios y naturaleza afectados por estas actividades con cada vez mayor presencia en el país.

La lógica de funcionamiento del sistema económico, que prioriza el desarrollo de actividades productivas fuertemente extractivas—incluyendo la minería, tala y pesca ilegales—, así como la demanda de consumo de poblaciones empobrecidas e ignoradas por el Estado, incluyendo una juventud sin oportunidades, hace que muchos de estos sectores encuentren una alternativa en las actividades ilícitas ofrecidas por el crimen organizado vinculado a la corrupción imperante en el país.

Esto se ve reflejado en la creciente influencia de los políticos y partidos que brindan apoyo y sustento a las actividades ilícitas y del crimen organizado, aprobando leyes en el Congreso de la República o por el Poder Ejecutivo que facilitan el accionar de los grupos corruptos en el país. Dinámica que se expande sacrificando las perspectivas de un proceso de desarrollo armónico con la promoción y crecimiento de los derechos humanos.

Como institución que defiende y promueve los derechos humanos, acompañando a personas y comunidades afectadas en sus derechos, tanto a nivel nacional como local, el Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos (Perú Equidad) se suma al llamado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) para que realice un estudio analítico integral que describa las obligaciones existentes en materia de derechos humanos procesales, sustantivos y de no discriminación en el contexto de la corrupción, así como desarrollar directrices claras para que los Estados implementen estas obligaciones.